

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.", CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA HOTEL MANTA IMPERIAL C.A.", en el en el Salón Umíña del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida Malecón y calle Veintitrés local social, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Ricardo Ferri Borja, propietaria de cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientas ochenta y ocho (4.999.988) acciones; y, **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, debidamente representada por su Director Delegado señor ingeniero Edmundo Kronfle Antón, propietaria de doce (12) acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Cuatro Centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una; y ambas accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentran presentes las accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.--

Actúa en calidad de Presidente su titular ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y en la Secretaría actúa el Gerente General de la compañía señor Ricardo Ferri Borja.

Una vez que se ha formulado la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todas las accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General, la misma que tiene por objeto:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014;
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2014; y,
- 3) Elección del Comisario de la compañía.

Toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ricardo Ferri Borja, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, de lo que se desprende que hay una pérdida de Dos 55/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$2.55), y mociona que este resultado sea enviado a Resultados Acumulados; los documentos contables que una vez analizados por las accionistas, fueron aprobados por unanimidad, así

como también aprueban por unanimidad que el valor de la pérdida generada en el ejercicio del 2014, esto es, US\$2.55, sea enviado a Resultados Acumulados.

Respecto al segundo punto del orden del día se dió lectura a los Informes del Gerente General y del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014, por lo que mociona la designación del señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo, para desempeñar dicho cargo, las accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los representantes de las compañías accionistas a las catorce horas cuarenta minutos, en que se dió por terminada la presente sesión.

*f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Sr. Ricardo Ferri Borja, Secretario de la Junta; f) Mantaoro, Hotelera Manta S.A., Accionista, Sr. Ricardo Ferri Borja, Gerente General; f) p. Hotel Oro Verde S.A. Hotver, Accionista, Ing. Edmundo Kronfle Antón, Director Delegado.*

*Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-*

Lo certifico:

  
RICARDO FERRI BORJA  
Secretario de la Junta